



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: Expte 0023729/2011

18 JUL 2011

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Pedro león Saracho Cornet, Prof. Titular de la Cátedra de Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Municipal, proponiendo se renueven funciones de Instructor en el Área de Cirugía Pediátrica al Sr. Médico **ÁNGEL GARCÍA FERNÁNDEZ**, D.N.I. N° 7.999.033; y

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 23 de junio de 2011;

Por ello:

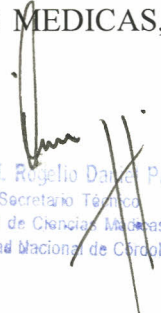
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE

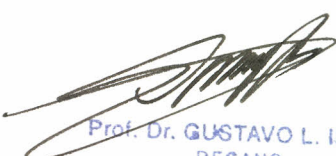
Art. 1º) Renovar funciones de INSTRUCTOR EN EL AREA de Cirugía Pediátrica de Hospital Infantil Municipal al Sr. Médico **ÁNGEL GARCÍA FERNÁNDEZ**, a partir de la fecha y por el término de un año.

Art. 2º) Reiterar que dicha nominación será sin relación de dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y por lo tanto sin generar derechos adquiridos para la misma.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

543

